



Documento de Pliegos

Número de Expediente **IMT CTO 007-2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2024 a las 13:56 horas.



Asistencia técnica para la promoción y receptivo de congresos, reuniones, incentivos y exposiciones de la ciudad de Córdoba

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 518.918,91 EUR.
- **Importe** 209.297,29 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 172.972,97 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 1 Año(s)
- **Clasificación CPV**
 - 75125000 - Servicios administrativos relacionados con asuntos turísticos.
 - 79411000 - Servicios generales de consultoría en gestión.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Procedimiento abierto
- **Detalle de la Licitación:**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=FyDv197F8%2B0GCFcHcNGIIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Consejo Rector del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR)**
- **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.turismodecordoba.org>
- **Perfil del Contratante**
 - https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GXD6zD4kwplBPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

- Rey Heredia, 22
- (14003) Córdoba España
- ES613

Contacto

- **Teléfono** +34 957201774
- **Fax** +34 957200159
- **Correo Electrónico** imtur@turismodecordoba.org

Proveedor de Pliegos

→ Consejo Rector del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Rey Heredia, 22
→ (14003) Córdoba España

Recepción de Ofertas

→ Consejo Rector del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR)

Dirección Postal

→ Rey Heredia, 22
→ (14003) Córdoba España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/07/2024 a las 23:59
→ Observaciones: En caso de tener algún problema en la presentación de su oferta de forma electrónica, los licitadores pueden ponerse en contacto con la Plataforma de Contratación del Sector Público en el e-mail: licitacionE@hacienda.gob.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del SOBRE 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/07/2024 a las 09:00 horas
→ Apertura de los sobres 3 (oferta económica)

Proveedor de Información adicional

→ Consejo Rector del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR)

Dirección Postal

→ Rey Heredia, 22
→ (14003) Córdoba España

Lugar

→ Telemáticamente

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura del SOBRE 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 12/07/2024 a las 09:00 horas
→ Apertura de los sobres 2

Lugar

→ Telemáticamente

Tipo de Acto : Privado

Apertura del SOBRE 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 08/07/2024 a las 09:00 horas
- Apertura de los sobres 1

Lugar

- Telemáticamente

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 31/05/2024
- Fecha de publicación 03/06/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:326130-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Asistencia técnica para la promoción y receptivo de congresos, reuniones, incentivos y exposiciones de la ciudad de Córdoba

→ Descripción del procedimiento

Asistencia técnica para la promoción y receptivo de congresos, reuniones, incentivos y exposiciones de la ciudad de Córdoba

→ Valor estimado del contrato 518.918,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 209.297,29 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.972,97 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 75125000 - Servicios administrativos relacionados con asuntos turísticos.

→ 79411000 - Servicios generales de consultoría en gestión.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El contrato podrá ser objeto de dos prórrogas de un año de duración cada una de ellas.

→ Opciones: El contrato podrá ser objeto de dos prórrogas de un año de duración cada una de ellas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Se garantizará por la adjudicataria la igualdad entre mujeres y hombres en el trato, en el acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, permanencia, formación, extinción, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada laboral.

→ Consideraciones de tipo social - Las acciones programadas deberán tener en cuenta la diversidad garantizando el principio de inclusividad. Entendiendo por diversidad la funcional, sensorial, cognitiva y de origen, entre otras.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y cuenten con la debida habilitación empresarial o profesional que sea exigible para la realización de las prestaciones del contrato. En el caso de personas jurídicas, sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.
- No prohibición para contratar - Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y cuenten con la debida habilitación empresarial o profesional que sea exigible para la realización de las prestaciones del contrato. En el caso de personas jurídicas, sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.
- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y cuenten con la debida habilitación empresarial o profesional que sea exigible para la realización de las prestaciones del contrato. En el caso de personas jurídicas, sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y cuenten con la debida habilitación empresarial o profesional que sea exigible para la realización de las prestaciones del contrato. En el caso de personas jurídicas, sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y cuenten con la debida habilitación empresarial o profesional que sea exigible para la realización de las prestaciones del contrato. En el caso de personas jurídicas, sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica se acreditará mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 90.1 de la LCSP mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, cuyo importe anual acumulado de 121.081,08 euros
Umbral: 121081.08 **Periodo:** tres años **Expresión:** euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen Anual de Negocios, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de ofertas, por importe igual o superior al 70 % del valor estimado anual del contrato (121.081,08 euros). **Umbral:** 121081.08 **Periodo:** tres años
Expresión: euros

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura del SOBRE 1
- **Descripción** SOBRE 1 - documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura del SOBRE 2
- Descripción Sobre 2, que contiene el Plan de Acción Anual

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura del SOBRE 3
- Descripción Sobre 3, que contiene los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas automáticas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Elaboración de material promocional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Idiomas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : idiomas
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Propuesta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Plan de acción anual - acciones publicitarias a desarrollar
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Plan de acción anual - calidad y número de ferias y eventos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Plan de acción anual - propuesta de prescripción de destino
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 14
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 14
- Plan de acción anual - propuesta sobre atención a receptivos y acciones en destino

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 18
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 18

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Año(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Cordoba**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.cordoba.es/>

Dirección Postal

- José Ramón García Fernández, s/n (Estadio Municipal "El Arcángel")
- (14071) Córdoba España

Contacto

- Correo Electrónico tarcac@ayuncordoba.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Cordoba**
- Sitio Web <https://www.cordoba.es/>

Dirección Postal

- José Ramón García Fernández, s/n (Estadio Municipal "El Arcángel")
- (14071) Córdoba España

Contacto

- Correo Electrónico tarcac@ayuncordoba.es

Plazo de Presentación

- Hasta el 01/07/2024 a las 23:59

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No